Caja Costarricense Seguro Social
Hospital San Carlos
Sub Área de Contratación Administrativa
Tel: 2401-1274 Fax: 2460-4805

AGBS-SCAHSC-1023-2016
08 de junio del 2016

Señores
Proveedores C.C.S.S.

ASUNTO: Modificaciones Cartelarias Licitación Abreviada 2016LA-000003-2401-Equipo Médico

Estimados Señores:

De conformidad con la resolución No. **DAF-HSC-0362-2016**, suscrita por el Lic. Juan Carlos Rodríguez Campos, en calidad de Director administrativo Financiero a.i. del Hospital San Carlos, se procede a comunicarles, que se modifican aspectos técnicos establecidos en el cartel del concurso referido, unicamente en los siguientes aspectos:

- **Ítem No. 1:** "Desfibrilador"

En el punto 1.7, se leerá de la siguiente forma:

"Equipo debe de contar con marcapaso externo con frecuencias de 40 a 170 ppm ± 10, con Oximetría rango de 0 a 99% ± 1%, Presión no invasiva rango de 30 a 250 mmHg ± 10 y frecuencia 20 a 210 ppm ± 10, ECG de 12 derivaciones, se aceptan rangos mayores siempre y cuando cumplan con el solicitado en el entendido que la frecuencia del marcapaso podrá oscilar de 0 a 200 ppm"

En el punto 6.3, se leerá de la siguiente forma:

"Incluir con la entrega del equipo 15 electrodos para niños y 35 para adultos para monitorización del ECG, 20 parches para realización del DEA 15 para adultos y 5 para niños."

- **En relación al ítem No. 4** "Cama Hospitalaria"

En el punto 1 este punto se leerá de la siguiente forma:

"Con capacidad para soportar una carga de trabajo de 245 kg como mínimo"

En el punto 4 se leerá de la siguiente forma:

"Ruedas sencillas o dobles con cobertor y direccionales, con diámetro de 12 cm como mínimo, con capacidad de soportar 245 Kg suministrar certificación de la casa matriz si la cama utiliza ruedas sencillas".

RAUL VARGAS RAMIREZ (FIRMA)

Digitally signed by RAUL VARGAS RAMIREZ (FIRMA)
Date: 2016.06.08 10:05:29 -06:00
Reason: COORDINADOR SUB-AREA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, HECHO POR
Location: Costa Rica

Caja Costarricense Seguro Social
Hospital San Carlos
Sub Área de Contratación Administrativa
Tel: 2401-1274 Fax: 2460-4805

Las variaciones aplicadas constituyen parte integral del procedimiento y deben ser consideradas para todos los efectos del concurso y su posterior etapa de ejecución.

Las modificaciones mencionadas, se encuentran disponibles en la dirección: http://www.ccss.sa.cr/licitaciones, apartado de Unidad Programática 2401 - Hospital San Carlos.

Las restantes condiciones del pliego cartelario, permanecen constantes.

Sin otro particular por el momento, suscribe:

_____
Lic. Raúl Vargas Ramírez
Coordinador Sub-Área Contratación Administrativa
Hospital San Carlos

CC. Expediente 2016LA-000003-2401
Archivo